



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

20/12/2018

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0342

DIA	MES	AÑO
20	DICIEMBRE	2018

CONTRIBUYENTE	MIGUEL QUEZADA ALVARADO		
RAZÓN SOCIAL	MIGUEL QUEZADA ALVARADO		
DOMICILIO	PERLA 22, COLONIA: CANTERA AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN		
GIRO	ABARROTE CN/VT DE CERVEZA		
CUENTA No.	1242	TIPO: NUEVA	HORARIO: 8 AM A 10 PM
N.L.I. 3422018			

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO A ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$884.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 972.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ 972.00

TOTAL CON LETRA

LIC. MIGUEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

IDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MIGUEL QUEZADA ALVARADO
RAZÓN SOCIAL	MIGUEL QUEZADA ALVARADO
DOMICILIO	PERLA 22, COLONIA: CANTERA AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTE CN/VT DE CERVEZA

DIA	MES	AÑO
20	DICIEMBRE	2018

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0341

DIA MES AÑO

13/12/2018

CONTRIBUYENTE JOSE MIGUEL FLORES SIGALA

RAZÓN SOCIAL JOSE MIGUEL FLORES SIGALA

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 56, COLONIA: CARRETERA INT. AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO RESTAURANT-BAR

N.L.I. 3412018

CUENTA No. 1241 TIPO: NUEVA HORARIO: 10 AM A 12 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
REFRENDO 2018	4.3.1.2	\$2,980.60

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$3,068.60

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ \$3,068.60

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

LIC. MIGUEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SU RENOVACIÓN, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DEBIENDO DEVOLVERLA EN LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN QUE ESTO LE OBLIGUE A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN EL MUNICIPIO.

RESEÑALADO PARA EL AÑO

ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES
MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JOSE MIGUEL FLORES SIGALA

RAZÓN SOCIAL JOSE MIGUEL FLORES SIGALA

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 56, COLONIA: CARRETERA INT. AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) RESTAURANT-BAR

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
13 DICIEMBRE 2018



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0340

DÍA MES AÑO

05/12/2018

CONTRIBUYENTE RODRIGO GUTIERREZ MELENDREZ

RAZÓN SOCIAL RODRIGO GUTIERREZ MELENDREZ

DOMICILIO CAMINO A LAS TRE PUERTAS 50, COLONIA: PREDIO RUSTICO AMATITAN MUNICIPIO

GIRO GRANJA DE PUERCOS

N.L.I. 3402018

CUENTA No. 1240 TIPO: NUEVA HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE
5.1.9.1 \$88.00
\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS \$0.00
GASTOS DE COBRANZA \$0.00
MULTAS \$0.00

TOTAL \$ 188.00

TOTAL CON LETRA

LIC. MIGUEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE RODRIGO GUTIERREZ MELENDREZ
RAZÓN SOCIAL RODRIGO GUTIERREZ MELENDREZ
DOMICILIO CAMINO A LAS TRE PUERTAS 50, COLONIA: PREDIO RUSTICO AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) GRANJA DE PUERCOS

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
05 DICIEMBRE 2018



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

2779118

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0339

DIA	MES	AÑO
		04/12/2018

CONTRIBUYENTE ALFREDO ORTEGA GONZALEZ

RAZÓN SOCIAL ALFREDO ORTEGA GONZALEZ

DOMICILIO JUAREZ 15 A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO UNIFORMES ESCOLARES ROSY

N.L.I. 3392018

CUENTA No. 1239 TIPO: NUEVA HORARIO: 9 AM A 9 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$188.00
TOTAL CON LETRA	



LIC. MIGUEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE LA SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DEBIENDO DEVOLVERLA EN LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES, DEBIENDO DEVOLVERLA EN LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES, DEBIENDO DEVOLVERLA EN LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ALFREDO ORTEGA GONZALEZ

RAZÓN SOCIAL ALFREDO ORTEGA GONZALEZ

DOMICILIO JUAREZ 15 A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

UNIFORMES ESCOLARES ROSY

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
04	DICIEMBRE	2018



2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0338

DIA MES AÑO
03/12/2018

CONTRIBUYENTE LIZBETH PEREZ CABEZUDT

RAZÓN SOCIAL LIZBETH PEREZ CABEZUDT

DOMICILIO EMILIO CARRANZA 152, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

GIRO ESTETICA Y PELUQUERIA CABEZUDT

N.L.I. 3382018

CUENTA No. 1238 TIPO: NUEVA HORARIO: 11 AM A 8:30 PM

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$88.00

PAGO ANUAL POR GIRO

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ 188.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ 188.00

TOTAL CON LETRA



FUNCIONARIO EN CARGO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR NUEVAMENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
COMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE LIZBETH PEREZ CABEZUDT

RAZÓN SOCIAL LIZBETH PEREZ CABEZUDT

DOMICILIO EMILIO CARRANZA 152, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ESTETICA Y PELUQUERIA CABEZUDT

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
03 DICIEMBRE 2018





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0337

DIA MES AÑO

30/11/2018

CONTRIBUYENTE MARIA DEL CARMEN SANCHEZ RAVELERO

RAZÓN SOCIAL MARIA DEL CARMEN SANCHEZ RAVELERO

DOMICILIO LOPEZ MATEOS 17-C, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO FARMACIA Y CONSULTORIO

N.L.I. 3372018

CUENTA No. 975 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2018
PAGO AÑO 2017, 2018

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$88.00

\$288.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$ \$376.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$376.00

TOTAL CON LETRA



LIC. MIGUEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITAR SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SIN ALTERAR O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
MAYO, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA A:

CONTRIBUYENTE MARIA DEL CARMEN SANCHEZ RAVELERO

RAZÓN SOCIAL MARIA DEL CARMEN SANCHEZ RAVELERO

DOMICILIO LOPEZ MATEOS 17-C, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) FARMACIA Y CONSULTORIO

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
26 NOVIEMBRE 2018



2018

I. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0336

DÍA	MES	AÑO

CUENTA No:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOTAL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.
- CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES, MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES,
MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DÍA	MES	AÑO

0336

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0333	MES	AÑO

AMATITÁN, JALISCO.

10/11/2018

CONTRIBUYENTE	GRACIELA RODRIGUEZ RIOS
RAZÓN SOCIAL	GRACIELA RODRIGUEZ RIOS
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 129, COLONIA: AMTITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	ESTETICA
CUENTA No.	1236
TIPO:	NOVEA
HORARIO:	10:00 AM 6:00 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA 2018	5.1.9.1	\$88.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
ACAA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$		\$188.00
RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
TOTAL \$		\$188.00
TOTAL CON LETRA		

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. MIGUEL CORONADO MORAN

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. OBSERVACIONES
3. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE SIGUIENTE DEVOLUCIÓN DE LA LICENCIA.
2. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS.
3. CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES.
4. MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA.
5. VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. OBSERVACIONES
3. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

DÍA	16
MES	NOVIEMBRE
AÑO	2018



CONTRIBUYENTE	GRACIELA RODRIGUEZ RIOS
RAZÓN SOCIAL	GRACIELA RODRIGUEZ RIOS
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 129, COLONIA: AMTITAN MUNICIPIO DE
ESTETICA	

SE CONCEDE LICENCIA AL:

ING. GILVARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2018



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0332		
12/11/2018	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO

CONTRIBUYENTE	JUDITH ZEPEDA VELASCO
RAZÓN SOCIAL	JUDITH ZEPEDA VELASCO
DOMICILIO	HIDALGO 23 INT 12, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	VENTA DE CERAMICA
CUENTA No:	660
TIPO:	REIMPRESION
HORARIO:	7:00 A 16:00
N.L.I.	3322018

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	5.1.9.1	\$88.00
IMPRESION DE PLACA 2018		\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO		
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$ 188.00		
RECARGOS	\$0.00	
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00	
MULTAS	\$0.00	
TOTAL \$ 188.00		
TOTAL CON LETRA		

LIC. MIGUEL CORONADO MORAN

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

2. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITTA OBSERVACIONES

3. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT

4. SI ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCION

5. CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JUDITH ZEPEDA VELASCO
RAZÓN SOCIAL	JUDITH ZEPEDA VELASCO
DOMICILIO	HIDALGO 23 INT 12, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE CERAMICA

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDEZ

2018



DIA	12	MES	NOVIEMBRE	AÑO	2018
-----	----	-----	-----------	-----	------

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.



RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0331		
DIA	MES	AÑO

AMATITÁN, JALISCO.

12/11/2018

CONTRIBUYENTE	JUDITH ZEPEDA VELASCO
RAZÓN SOCIAL	JUDITH ZEPEDA VELASCO
DOMICILIO	MERCADO MUNICIPAL LOC-5, COLONIA: CENTRO MUNICIPIO DE AMATITÁN
GIRO	PIZZA FANY
CUENTA No.	868
TIPO:	REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	5.1.9.	\$88.00
IMPRESION DE PLACA 2018		\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO		\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOTAL \$		\$188.00
RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
TOTAL \$		\$188.00
TOTAL CON LETRA		

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

LIC. MIGUEL CORONADO MORAN

SELLO HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE OBSERVACIONES

3. SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

4. CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN

5. SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDEDOR A LAS SANCIONES

6. PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ

7. PRESENTAR A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

8. LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACT

9. SE CONDE LA LICENCIA AL:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO



SE CONDE LA LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JUDITH ZEPEDA VELASCO
RAZÓN SOCIAL	JUDITH ZEPEDA VELASCO
DOMICILIO	MERCADO MUNICIPAL LOC-5, COLONIA: CENTRO MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PIZZA FANY

2018

ING. GILDARDO PARTIDA MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO

RSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
VIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS
CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,
ES CORRESPONDIENTES.
OMENTO REVOCARLA O CANCELARLA.
VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL	
0330	
DIA	MES
31/10/2018	

CONTRIBUYENTE	ANGEL MEDINA GARCIA
RAZÓN SOCIAL	ANGEL MEDINA GARCIA
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 86 A, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE
GIRO	VENTA Y REPARACION DE EQUIPOS CELULARES Y ACCESORIOS
CUENTA No.	1235
TIPO:	NUOVA
HORARIO:	9 am a 7 PM
N.I.I	3302018

CONCEPTO:	IMPRESION DE PLACA 2018
LICENCIA.	PAGO ANUAL POR GIRO
CLAVE	3-1-9-1
IMPORTE	\$100.00
SUB-TOTAL \$	
\$100.00	

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$100.00
TOTAL CON LETRA	

FUNCIONARIO ENCARGADO

LIC. MIGUEL GONZALEZ MORAN



HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASLO SOLICITEN.
2. OBSERVACIONES
3. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
4. CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, ES CORRESPONDIENTES
5. VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.



SE CONCEDE LICENCIA AL:	ANGEL MEDINA GARCIA
CONTRIBUYENTE	ANGEL MEDINA GARCIA
RAZÓN SOCIAL	ANGEL MEDINA GARCIA
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 86 A, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE
VENIA Y REPARACION DE EQUIPOS	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIROS)	

ING. GILBERTO PARTIDA MELENDREZ



2018

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO